



## ORGANIZACIÓN DE UN CONGRESO INTERNACIONAL PERMANENTE NUEVA ESCUELA DE POLÍTICA ECONÓMICA.

### XVII JORNADAS INTERNACIONALES DE POLÍTICA ECONÓMICA

El departamento de Economía Aplicada III, a través del grupo de investigación Planificación y Análisis Económico (SEJ-230), siendo el Dr. Juan Carlos Morán Álvarez el impulsor principal del proyecto. La facultad de Ciencias Económicas y Empresariales a través del apoyo y la implicación del decanato de la Facultad de Ciencias Económicas y empresariales, y con la intención de provocar la participación de profesorado-investigadores de economía de otras universidades españolas e internacionales, promueve la creación de un Congreso Internacional Permanente Nueva Escuela de Política Económica, que pretende impulsar una nueva escuela de pensamiento económico en torno al diseño de un nuevo paradigma de Política Económica capaz de orientar a la economía del siglo XXI.

El Congreso es diferente a los tradicionales, porque pretende convertirse en el inicio de una escuela de pensamiento económico y tiene una duración mínima de un año: finales de Julio de 2024 a julio de 2025. A finales de mayo de 2025 se celebrarán las XVII jornadas presenciales, los días 29 y 30 para dar impulso a la labor desarrollada desde el comienzo.

Durante dicho periodo se van a desarrollar actividades de promoción y producción científica en el ámbito de la ciencia de Política Económica, tanto para atraer investigadores al nuevo paradigma de pensamiento como para impulsar los resultados que se van obteniendo, tanto para su promoción científica como para su aplicación práctica en política económica local, regional, nacional e internacional. Para ello se requiere del desarrollo de unas herramientas informáticas esenciales y unas estrategias de difusión y explotación de resultados que den fortaleza a la escuela que va a surgir desde la Universidad de Sevilla, que necesitan de apoyo financiero. Entre estas actividades novedosas (recogidas en el plan adjunto) se incorporan las siguientes:

- Publicación periódica de actas de congreso dinámicas (en principio, trimestrales), con ISBN y DOI.

- Creación de dos repositorios, según duración, de videos cortos explicativos de las ideas de investigadores participantes en el Congreso, desarrollados por ellos y clasificados por temática específica, todos ellos con DOI, con una doble intención:
  - A través de su exposición, otros investigadores pueden encontrar a personas con inquietudes en ideas o temas comunes, que además se promoverán desde el Comité Organizador, y ello permitirá contactos que tienen por objeto potenciar trabajos conjuntos entre investigadores y potenciar así la creatividad y calidad científica.
  - Promover en redes sociales la producción de ideas científicas en materias diversas de Política Económica de carácter micro como macroeconómicas.
- Creación de un repositorio de citas: los participantes en el Congreso recomendarán las ideas más importantes, en formato de citas literales, de sus principales investigaciones y aquellas que consideren de interés en su campo de investigación. Estas referencias bibliográficas se agruparán por temáticas de política económica, con el objetivo de facilitar la búsqueda de investigaciones afines a los campos de estudio de cada investigador. Se pretende generar sinergias positivas en forma previa a la celebración de las jornadas presenciales, así como potenciar las citas entre las investigaciones que desarrollen los participantes. Este apartado estará abierto desde junio de 2024 hasta la finalización del evento presencial. Se pretende involucrar a la biblioteca de la facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Sevilla y otras bibliotecas afines.
- Aquellos trabajos que el comité científico considere de un impacto especialmente relevante para la Sociedad, van a recibir una promoción especial por parte del Congreso, con objeto de potenciar que los mismos puedan postularse a premios de economía ligados a territorios concretos, a temáticas específicas o generales. La intención última es tratar de impulsar su aplicabilidad en política económica por parte de responsables de la política económica desde el punto de vista práctico.
- La intención es contar con una empresa especializada en marketing y comunicación digital que se ocupe de la difusión y promoción a nivel internacional de las ideas y resultados que se van obteniendo en el proyecto.

La Nueva Escuela basada en el modelo ECS-MEC trata de dar respuesta a una petición repetida por diferentes organismos monetarios y/o internacionales a los que se incorporó una petición pública por parte de Nadia Calviño, por entonces Vicepresidenta Económica del Gobierno de España, cuando vino a decir que desde la crisis financiera se habían roto todos los paradigmas económicos que habían ido guiando las decisiones

hasta entonces y que, sin embargo, no habían aparecido nuevos que lo reemplazaran, de ahí que se estuviera navegando a la deriva.

La necesidad que genera este proyecto radica en la “definición de una nueva política económica para garantizar el desarrollo económico, humano y sostenible”, diseñar un nuevo paradigma capaz de mostrar una Economía con Sentido que sirva de guía a los sistemas económicos en el siglo XXI.

El objetivo general que se plantea es Crear una Nueva Escuela de Política Económica basada en el modelo ECS-MEC para diseñar e impulsar un nuevo paradigma de política económica capaz de guiar a los sistemas económicos en el siglo XXI, a través de la organización de un Congreso Internacional Permanente que acogerá las XVII Jornadas Internacionales de Política Económica.

El logro de este objetivo general está ligado a la consecución de los siguientes objetivos específicos:

#### **Objetivo específico 1**

- **Impulsar una nueva escuela de pensamiento generadora de un nuevo paradigma de Política Económica, involucrando a investigadores de diferentes universidades nacionales e internacionales.**

#### **Objetivo específico 2**

- **Protocolizar un plan de difusión a los medios de comunicación de los contenidos con mayor proyección en términos de aplicabilidad a la Sociedad.**

#### **Objetivo específico 3**

- **Delimitar un plan de explotación de resultados y postular a personas investigadoras y su trabajo a diferentes premios y reconocimientos en materia de económica aplicada.**

Desarrollamos a continuación cada uno de los objetivos específicos que se plantean, con los resultados esperados, (fijando indicadores y medios de verificación, así como las hipótesis esenciales), junto con sus actividades (que recogen los medios, costes):

## **OBJETIVO ESPECÍFICO 1º. Impulsar una nueva escuela de pensamiento generadora de un nuevo paradigma de Política Económica, involucrando a investigadores de diferentes universidades nacionales e internacionales.**

Esta nueva idea parte del modelo ECS-MEC, que presenta tres variables como claves en todo sistema económico si pretendemos impulsar una economía en clave de crecimiento económico sostenido, sin recesiones económicas. Estas variables son el Movimiento, el Esfuerzo y la Confianza, como elementos que deben estar presentes en los diferentes planteamientos que se hagan, si bien como toda nueva escuela estará abierta a nuevos planteamientos y a la incorporación de matices y/o de elementos adicionales que sumen y faciliten trazados más completos. Para esta escuela ya existe un planteamiento en torno a una nueva teoría del dinero y a una política estabilizadora mixta que presenta una fórmula que pretende evitar las crisis económicas nacionales de onda media, y que exige un protocolo de actuación con cambios de competencias en política monetaria y en política fiscal y presupuestaria que pretendan el éxito frente a las tensiones en términos de recesión económica. El objetivo central es el crecimiento sostenible permanente, adaptado a cada territorio y momento. Ello requiere aún las aportaciones oportunas en términos de adaptación a casos concretos, marcando singularidades según se trate de aplicar en el Eurosistema, en Estados Unidos, en Brasil...

Los resultados previstos son los cuatro siguientes:

### **R.1-1. Creado un instrumento digital capaz de procesar e intercambiar el contenido científico generado en torno al nuevo modelo definido y por definir de forma activa.**

Se va a diseñar una herramienta informática a modo de página Web que además tengan enlaces específicos con repositorios que se van a procesar. A través de ellos se van a recoger y procesar todas las aportaciones, el debate y la publicación de resultados, así como a la visualización de dichas aportaciones de relevancia.

Los indicadores que se van a utilizar para realizar un seguimiento de su logro son: número de aportaciones científicas introducidas en la plataforma según tipología diversa y sus participantes (fuente: Web y Comité Organizador); número de accesos/visitas semanales de la web (fuente: registro Web); número de nuevos videos y su acumulado según soporte (fuente: repositorios audiovisuales y bibliotecarios); número de visualizaciones de los videos y número de traducciones solicitadas (fuente: registro Web).

Como hipótesis externa esencial para el logro de este resultado podemos señalar **la alta participación de personas investigadoras en la generación de aportaciones científicas al nuevo paradigma y video píldoras de alta calidad.**

**Actividad 1-1-1. Crear una Web dinámica y atractiva a su uso.** Se va a firmar un contrato con una empresa especializada en comunicación y marketing digital que se encargará de esta actividad. Vamos a definirlo como contrato-CMD cuyo presupuesto se recoge de forma conjunta (todas las actividades en las que participe) como gasto CMD en la tabla adjunta.

**Actividad 1-1-2. Crear un repositorio con material audiovisual en video-píldoras de hasta 1-2 minutos de duración para YouTube, Instagram y TikTok como base inicial o promotora de comunicaciones y artículos para el Congreso.** Todo el material que se incorpore en forma de video estará en repositorios específicos con DOI, que garantiza la propiedad intelectual de cada autor, pero con autorización para publicarlo y difundirlo en los términos previstos. Previa revisión por parte de un experto en comunicación audiovisual del material, se procederá a impulsar su visualización, trasladando aquellas especificaciones concretas en consonancia con autorización expresa el comité organizador y bajo los criterios marcados por el comité científico, a la empresa CMD para completar la actividad. Esta correrá, pues, a cargo del comité organizador y de personal audiovisual externo contratado a tiempo parcial para tal fin, para el seguimiento continuado de su diseño, gestión y visibilidad, cuyo presupuesto señalaremos como gasto GPE-1. También es necesario computar el coste de gestionar el DOI.

**Actividad 1-1-3. Crear un repositorio con material audiovisual en video-píldoras de superiores a 5 minutos de duración para YouTube como bases para comunicaciones y artículos para el Congreso.** Esta actividad comparte medios y costes con la anterior, si bien se diferencia en el tiempo de duración del material, que pretende tener un formato más completo y didáctico para personas que viendo videos en repositorios de la actividad 1-1-2 quiera profundizar en su contenido.

**Actividad 1-1-4. Traducción simultánea a diferentes idiomas a través de programas de traducción de alta eficacia.** Existen actualmente programas que son capaces de traducir a diversos idiomas los videos que se realicen, lo que permite que su visualización pueda difundirse de forma más extensa. Es necesario adquirir el programa de traducción y asumir el coste del mismo o bien hacerlo a través del contrato-CMD. Presupuestamos el del mismo de forma separada como gasto Trad.-1. En casos concretos, algunos trabajos considerados por los comités científico y organizador como de alta relevancia, su traducción será realizada a través de otro programa que modifica el movimiento de los labios para hacer una traducción de voz simultánea. El coste de uso de este programa es de 50 euros por minuto, por lo que su uso estará muy limitado, con un gasto máximo de traductor voz de 100 minutos o equivalente a 5000 euros. Esto requiere de una persona a contratar como personal externo a tiempo parcial con nivel de inglés máximo para la revisión de estas traducciones (además de otras actividades) cuyo presupuesto global aparecerá como gasto GPE-2.

**R.1-2. Completado un nuevo paradigma para el funcionamiento de la política estabilizadora capaz de evitar las recesiones económicas y en términos de política de desarrollo, con presencia de los tres elementos clave del nuevo paradigma: MEC.**

A través de las aportaciones de los científicos participantes que se unan al Congreso Internacional Permanente Nueva Escuela de Política Económica se pretende completar el *paradigma* de forma lo más completa posible con publicaciones periódicas de relevancia.

Los indicadores que se van a utilizar para realizar un seguimiento de su logro son: número de aportaciones científicas introducidas en la plataforma según tipología diversa; número de temáticas y subtemáticas incorporadas; número de colaboraciones cerradas (ponencias, proyectos...) y número de personas participantes medio en esas colaboraciones, todas ellas tienen como fuente de verificación el comité organizador.

Como hipótesis externa esencial para el logro de este resultado podemos señalar la **apuesta decidida a compartir méritos a través de trabajos conjuntos con otros investigadores, en favor de una mayor calidad científica.**

**Actividad 1-2-1. Presentar de forma activa la nueva política estabilizadora mixta capaz de evitar las crisis económicas nacionales de onda corta, con objeto de reforzar su formulación y aplicabilidad según territorio y singularidades de cada sistema económico.** Dado que existe un planteamiento base sobre esta nueva política, que requiere de aportaciones amplias para su aplicabilidad territorial, es importante que se impulse su conocimiento. La empresa especializada en comunicación y marketing digital que se encargará de esta actividad (Gasto-CMD), con apoyo de los Comités Organizador y Científico y del personal externo contratado de forma más estable (GPE-1).

**Actividad 1-2-2. Promover de forma activa la nueva política de desarrollo en base a tres elementos clave: Movimiento, Esfuerzo y Confianza como elementos clave en la construcción del nuevo *paradigma*.** La política de desarrollo que defina el nuevo paradigma exige de un mayor grado de aportaciones para completar el Modelo ECS-MEC y las especificidades necesarias para su aplicabilidad precisa. El Comité Científico se encargará de evaluar los elementos más destacados, diferenciando entre aquellas aportaciones que van cerrando espacios científicos para el paradigma, de aquellos que son impulsores por convertirse en la apertura de puerta para un mayor volumen de nuevas aportaciones. La empresa especializada en comunicación y marketing digital que se encargará de promocionar resultados posteriormente (Gasto-CMD), con apoyo del personal externo contratado de forma más estable (GPE-1).

**Actividad 1-2-3. Conectar a investigadores a través sus ideas.** Una de las tareas que se pretende promover desde el comité organizador es sugerir colaboraciones entre investigadores para publicaciones conjuntas, uniendo puntos de vistas sobre las ideas planteadas en los videos. La idea es conectar a investigadores que trabajan en líneas comunes para que colaboren en acciones conjuntas, pudiendo hacer aportaciones en forma de artículos u otro tipo de trabajos científicos a través de colaboraciones reforzadas. Es importante entender que aportar a la sociedad con éxito debe estar por encima de individualismos. Tanto estas como las aportaciones individuales serán impulsadas para que otros investigadores sigan trabajando en las mismas para acrecentar y/o reforzar resultados.

**Actividad 1-2-4. Ordenación de los repositorios por temática para impulsar la atracción de investigadores de alto prestigio y capacidad para aportar.** Los comités organizador y científico han diseñado (si bien será dinámico y se adaptará a las propias aportaciones) un procedimiento de clasificación que facilitará la mejor localización de artículos, videos y auto-citas para una extensión mayor de los mismos. En la Web se establecerá una conexión con los repositorios correspondientes, de manera que cada autor habrá de clasificar en función de diferentes elementos que caracterizan el trabajo en términos de ámbito de intervención, elementos del modelo ECS-MEC, Objetivos, Instrumentos y ámbito territorial. Cada autor o autores al señalar estos criterios provocarán que sus trabajos entren en los repositorios correspondientes que facilitan su búsqueda por otros investigadores. Eso sí, los nuevos artículos entran con carácter provisional, pendiente de revisión para comprobar su codificación por parte del comité organizador cuyo presupuesto material, desplazamientos y personal (personal becario o similar) de gestión y organización será denominado en global Gasto-PCO.

En los repositorios lo primero que hay que marcar es el punto al que pertenece el trabajo en cada uno de los colores, estableciendo un código global compuesto por los dígitos que definen cada una de los grupos que se incorporan a continuación, por ejemplo: {A.3.2-E-PE-V/VIII-PeD} en el orden que se marca a continuación:

ÁMBITO INTERVENCIÓN	
<b>A.1. ORGANIZACIÓN POLÍTICA, SUJETOS ACTIVOS Y LIMITACIONES</b>	
A.1.1.	PEDAGOGIA POLÍTICA E IDEOLOGÍA Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN
A.1.2.	COMPORTAMIENTO POLITICO Y DESPOLARIZACIÓN
A.1.3.	COHERENCIA REGULADORA Y RESPETO A LA CIUDADANÍA
A.1.4.	SUJETOS ACTIVOS BÁSICOS EN LA ELABORACIÓN Y PODERES
A.1.5.	INSTITUCIONES (CAPACIDADES) ECONÓMICAS, SOCIALES Y CULTURALES
A.1.6.	LIMITACIONES EN LA ELABORACIÓN DE LA POLÍTICA ECONÓMICA
A.1.7.	INTERVENCIÓN POR EXTERNALIDADES POSITIVAS Y NEGATIVAS
A.1.8.	GLOBALIZACIÓN Y HOMOGENEIZACIÓN DE LA POLÍTICA
A.1.9.	VACIOS CULTURALES Y ECONÓMICOS CONSECUENCIA DE LA POLÍTICA

## **A.2. POLÍTICA ESTABILIZADORA (COYUNTURAL)**

- A.2.1. DINERO
- A.2.2. EQUILIBRIO ECONOMICO
- A.2.3. FLUCTUACIONES ECONOMICAS INESPERADAS
- A.2.4. FLUCTUACIONES ECONOMICAS PROVOCADAS
- A.2.5. IMPACTOS DEMOGRÁFICOS
- A.2.6. IMPACTOS Y/O LIMITACIONES LABORALES
- A.2.7. IMPACTOS Y/O LIMITACIONES SECTORIALES
- A.2.8. CONDICIONANTES INTERNACIONALES
- A.2.9. DEPENDENCIA MONETARIA INTERNACIONAL
- A.2.10. MERCADOS FINANCIEROS Y DERIVADOS

## **A.3. POLÍTICA DE DESARROLLO (ESTRUCTURAL)**

- A.3.1. TENSIONES ESTRUCTURALES O DE COSTES EN LA ESTABILIDAD DE PRECIOS
- A.3.2. POLÍTICA ESTRUCTURAL SOBRE EL MERCADO DE TRABAJO
- A.3.3. POLÍTICA DE AJUSTE EXTERIOR
- A.3.4. POLÍTICA ESTRUCTURAL DE CRECIMIENTO ECONÓMICO
- A.3.5. GENERACIÓN DE DINAMISMOS TERRITORIALES PENDIENTES
- A.3.6. GENERACIÓN DE DINAMISMOS SECTORIALES PENDIENTES
- A.3.7. GENERACIÓN DE DINAMISMOS PERSONALES PENDIENTES
- A.3.8. DEFENSA DE LA COMPETENCIA
- A.3.9. CALIDAD DE VIDA, BIENESTAR Y POBREZA
- A.3.10. TEJIDO PRODUCTIVO Y EMPRESARIAL: MANTENIMIENTO, IMPULSO O ELIMINACIÓN
- A.3.11. EMPRESAS DE ECONOMÍA SOCIAL
- A.3.12. FINANCIACIÓN PÚBLICA
- A.3.13. EMPRESAS PUBLICAS

## **A.4. POLÍTICA DE DESARROLLO: POLÍTICAS SECTORIALES**

- A.4.1. POLÍTICA AGRICOLA
- A.4.2. POLÍTICA CULTURAL
- A.4.3. POLÍTICA COMERCIAL
- A.4.4. POLÍTICA DEMOGRAFICA
- A.4.5. POLÍTICA DE TRANSPORTES
- A.4.6. POLÍTICA DE COMUNICACIONES
- A.4.7. POLÍTICA TURÍSTICA
- A.4.8. POLÍTICA DEL MEDIO AMBIENTE
- A.4.9. POLÍTICA EXTERIOR
- A.4.10. POLÍTICA CIENTIFICA Y TECNOLOGICA (I+D)
- A.4.11. POLÍTICA INDUSTRIAL
- A.4.12. POLÍTICA DE LA INFORMACION
- A.4.13. POLÍTICA FINANCIERA
- A.4.14. POLÍTICA ENERGÉTICA Y DE RECURSOS NATURALES
- A.4.15. OTRA POLÍTICA SECTORIAL

## **A.5. POLÍTICA DE DESARROLLO: POLÍTICA SOCIAL**

- A.5.1. POLÍTICA SANITARIA
- A.5.2. POLÍTICA EDUCATIVA
- A.5.3. POLÍTICA PRESTACIONES SOCIALES POR DESEMPLEO
- A.5.4. POLÍTICA PRESTACIONES POR JUBILACIÓN Y OTRAS CONTINGENCIAS

## A.6. POLÍTICA DE DESARROLLO: ESTUDIOS DE DESARROLLO ECONOMICO

- A.6.1. DEFINICIÓN DE ESTRUCTURAS POLÍTICAS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO
- A.6.2. DESARRAIGO DE CONCEPTOS CULTURALES LIMITADORES
- A.6.3. MODELOS DE DESARROLLO
- A.6.4. MULTICULTURALISMO Y GLOBALIZACIÓN

## A.7. EFECTOS MICRO Y MACROECONÓMICOS DE UNA NO INTERVENCIÓN

- A.7.1. CONSUMO, AHORRO E INVERSIÓN
- A.7.2. DISTRIBUCIÓN RENTA Y RIQUEZA
- A.7.3. INCLUSIÓN E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
- A.7.4. COMERCIO INTERIOR
- A.7.5. COMERCIO EXTERIOR
- A.7.6. PRODUCCIÓN
- A.7.7. REDISTRIBUCIÓN
- A.7.8. INNOVACIÓN Y CAMBIO TECNOLÓGICO
- A.7.9. SEGUROS
- A.7.10. FORMACION DE CAPITAL-INVERSIÓN
- A.7.11. BIENESTAR ECONÓMICO
- A.7.12. COMPORTAMIENTO DEL INDIVIDUO-COLECTIVIDAD
- A.7.13. AGLOMERACIONES POBLACIONALES-DE ACTIVIDAD
- A.7.14. COMPETENCIA

## A.8. POLÍTICA PARA IMPULSAR/FRENAR LAS RELACIONES INTERNACIONALES

- A.8.1. INTEGRACIÓN ECONÓMICA
- A.8.2. ECONOMIA INTERNACIONAL
- A.8.3. AYUDA EXTERIOR-INTERNACIONAL
- A.8.4. PROMOCIÓN Y APOYO A LOS NEGOCIOS INTERNACIONALES
- A.8.5. POLÍTICA ECONOMICA INTERNACIONAL
- A.8.6. FINANZAS INTERNACIONALES
- A.8.7. INVERSIÓN EXTERIOR
- A.8.8. ORGANIZACION MONETARIA INTERNACIONAL
- A.8.9. RELACIONES COMERCIALES INTERNACIONALES
- A.8.10. COOPERACION INTERNACIONAL

### Elementos del modelo

- M. Movimiento-dinamismo
- C. Confianza-Pertenencia
- E. Esfuerzo-compromiso
- MEC. Movimiento-Esfuerzo-Confianza
- MC. Movimiento--Confianza
- CE. Esfuerzo-Confianza
- ME. Movimiento-Esfuerzo

### Objetivos

- CE. Crecimiento económico
- EP. Estabilidad de precios
- EE. Equilibrio externo
- DR. Distribución de la renta
- PE. Pleno empleo

## Instrumentos

- I. Política Monetarios
- II. Política cambiaria
- III. Políticas Fiscales y Presupuestarias de ingresos y desgravaciones
- IV. De Inversión Pública
- V. Políticas Fiscales y Presupuestarias de Transferencias corrientes y de capital
- VI. Políticas Fiscales y Presupuestarias: Otros gastos
- VII. Déficit/superávit público como instrumento (530101)
- VIII. Políticas de Control directo de rentas
- IX. Políticas de Control directo de precios
- X. Políticas de Control directo exterior
- XI. Otros Controles directos

## Ámbito territorial

- Lc. Local
- Rg. Regional
- Nc. Nacional
- Sp. Supranacional
- It. Internacional
- UE. Unión Europea
- EEUU. Estados Unidos
- PeD. Países en Desarrollo
- Ps. Países Subdesarrollados

### **R.1-3. Creado un directorio público de personas investigadoras que muestran su inclusión o simpatía en la Nueva Escuela de Pensamiento, y en la construcción del nuevo paradigma basado en el modelo ECS-MEC.**

La participación directa en el Congreso Internacional Permanente Nueva Escuela de Política Económica supone la inscripción adicional a la construcción del nuevo **paradigma**. A este directorio se pueden sumar aquellas personas que en positivo citen o valoren los trabajos aportados bajo el mismo del nuevo modelo.

Los indicadores que se van a utilizar para realizar un seguimiento de su logro son: número de colaboraciones cerradas; número de participantes medio en esas colaboraciones; número de investigadores contactados; número de Universidades nacionales y extranjeras participantes y número de instituciones investigadoras adicionales, todas ellas tienen como fuente de verificación el comité organizador.

Como hipótesis externa esencial para el logro de este resultado podemos señalar la **buena acogida por parte de investigadores a las ideas base del modelo ECS-MEC, que con carácter flexible define el nuevo paradigma.**

**Actividad 1-3-1. Crear un listado de investigadores que participan de forma directa en el congreso Internacional Permanente Nueva Escuela de Política Económica con objeto de hacerlo público como miembros de la nueva Escuela de Pensamiento universitario especializado en economía normativa de las Universidades españolas.** Una de las ideas clave es promocionar a los investigadores participantes en la construcción del nuevo **paradigma**. Se trata de potenciar la intención y el esfuerzo realizado por estas personas en beneficio de un modelo capaz de ofrecer unas pautas de intervención diferentes, adaptadas al siglo XXI, después de décadas de complacencia y falta de trabajo bajo unas pautas comunes que conforman una escuela de pensamiento. La empresa especializada en comunicación y marketing digital se encargará de esta actividad de difusión (Gasto-

CMD), con apoyo de los Comités Organizador y Científico y del personal externo contratado de forma más estable (GPE-1).

**Actividad 1-3-2. Difundir el listado de miembros de la Nueva Escuela de Pensamiento entre académicos de áreas de Economía de Universidades nacionales y extranjeras. Ibídem.**

**Actividad 1-3-3. Difundir el listado de miembros de la Nueva Escuela de Pensamiento entre investigadores no universitarios nacionales y extranjeros. Ibídem.**

**R.1.4. Garantizada la protección de autoría de toda la producción científica al margen de su formato, con promoción de su publicación en revistas de alto factor de impacto de aquellos artículos cuyas aportaciones sean relevantes para el Modelo ECS-MEC.**

Las aportaciones realizadas por cada persona serán defendidas por su autoría en tiempo y forma de recepción, marcando prioridades en las ideas impulsoras de otros trabajos. Los comités científico y organizador garantizan esta autoría a través de una publicación automática que quedará grabada en fecha y forma por parte del propio investigador, en un repositorio con DOI. Incluso aquellas aportaciones que los comités rechacen su inclusión por clasificación inadecuada, estarán registrados en el repositorio en una base diferente, de la que se informará a sus autoras, y ello mientras que estas personas no manifiesten su intención de retirada del mismo.

Desde el inicio se va a buscar una colaboración con diversas revistas para buscar un posicionamiento en torno a la Nueva Escuela de Pensamiento Económico, de forma que logremos un apoyo promotor en revistas de alto Factor de Impacto, de manera que atraiga a investigadores de relevancia para aportar construcciones científicas al Modelo ECS-MEC.

Los indicadores que se van a utilizar para realizar un seguimiento de su logro son: número ISBN solicitados; número de artículos publicados; número de revistas participantes; factor de impacto de dichos números y revistas, todas ellas tienen como fuente de verificación el comité organizador y los ranking científicos.

Como hipótesis externas esenciales para el logro de este resultado podemos señalar el **alto grado de confianza en el procedimiento de garantía intelectual y la disposición de las revistas a colaborar con bajo coste o cero.**

**Actividad 1-4-1. Automatizar procedimientos de protección de autor (DOI) en los repositorios creados.** Los diferentes repositorios creados dispondrán de DOI general. Se establece un procedimiento automatizado en el que cada autoría incorporará, señalando los elementos de clasificación delimitados en 1.2.4, sus aportaciones en formatos

diversos, quedando grabada en fecha y forma marcado por la autoría. Incluso aquellas aportaciones que los comités rechacen su inclusión por clasificación inadecuada, estarán registrados en el repositorio de forma adecuada con la misma fecha y forma original pero en una base diferente, informándose a la autoría, y ello mientras que estas personas no manifiesten su intención de retirada del mismo. Esta actividad estará automatizada desde el diseño Web y por el gestor de los repositorios en la US, garantizada por el comité organizador.

**Actividad 1-4-2. Seleccionar los artículos más destacados para su publicación destacada.** Una de las ideas clave es promocionar a los investigadores participantes en la construcción del nuevo *paradigma*. Se trata de potenciar la intención y el esfuerzo realizado por estas personas en beneficio de un modelo capaz de ofrecer unas pautas de intervención diferentes, adaptadas al siglo XXI. Los Comités Organizador y Científico delimitarán las aportaciones más relevantes, ligando la decisión en parte al número de visualizaciones o descargas que generen.

**Actividad 1-4-3. Solicitar colaboración para la edición de números especiales en revistas con alto factor de impacto.** Al tener una clara disposición hacia la divulgación de las ideas y planteamientos surgidos de la Nueva Escuela y que van a conformar el modelo ECS-MEC, se va a tratar de acercar los mejores planteamientos a revistas con alto factor de impacto. Para ello vamos a buscar la firma de acuerdos para publicar dichos resultados en aquellas revistas que deseen abrirse a los nuevos planteamientos, toda vez que se van a convertir en guía para los demás miembros de la Escuela. Los miembros de los Comités Organizador y Científico serán los encargados procurar estos acuerdos.

**Actividad 1-4-4. Establecer o adoptar un sistema de ciberseguridad.** Al tener alojada la Web y repositorios en servidores de la US existen protocolos internos de la propia Universidad de Sevilla frente a posibles ataques informáticos, con presupuesto que es ajeno al proyecto.

## **OBJETIVO ESPECÍFICO 2°. Protocolizar un plan de difusión a los medios de comunicación de los contenidos con mayor proyección en términos de aplicabilidad a la Sociedad**

Como Nueva Escuela en proceso de construcción se necesita marcar niveles de coherencia con unos elementos centrales, si bien hay que facilitar suficiente grado de flexibilidad para evitar renunciar a un mayor acierto del nuevo modelo ECS-MEC. Definir el paradigma de forma completa exige flexibilidad suficiente, para poder completar elementos o subelementos esenciales.

La idea es atraer altas capacidades intelectuales a una nueva escuela permitirá una aportación más limpia y amplia, favorecedora del acierto. Pero el sentido final es evitar que la construcción científica resultado de dicho esfuerzo, el nuevo paradigma, no tenga capacidad para llegar a la ciudadanía y a los hacedores de la política económica. Los primeros son esenciales en la medida en que representan las *fuerzas de rozamiento* que pueden producirse en la aplicabilidad de la nueva política; ya sean por expectativas racionales o irracionales la economía es una ciencia social con alto impacto humano y con alta influencia que procede del mismo. La confianza es esencial porque facilita un menor rozamiento durante el diseño, la elección y la ejecución de las estrategias.

Respecto de los segundos, los políticos, hay que tener en cuenta la pedagogía política, porque las ideologías presentes en los diferentes partidos políticos, cada vez menos distantes en beneficio de los intereses colectivos globales, supranacionales o internacionales, son un elemento que les sirve para una supuesta diferenciación, a pesar de que existen múltiples partidos políticos con ideologías comunes pero con singularidades que los convierten en específicos. En este sentido la segunda ley de la termodinámica nos dice que la evolución espontánea de un sistema aislado se traduce siempre en un aumento de su entropía, lo que propicia el desorden, el caos organizacional. Es esencial que el nuevo paradigma facilite cierto margen ideológico, singularidades propias de territorios y colectividades, pero ha de facilitar un sistema abierto con unas actuaciones comunes que facilitan el final de las recesiones económicas y la mejora continua de la calidad de vida, el bienestar social, la libertad y la igualdad individual y colectiva y la justicia. Estos fines deben estar por encima de todo contenido ideológico, y el modelo ECS-MEC pretende marcar elementos esenciales en el funcionamiento económico, dejando espacio para las decisiones de carácter ideológicas, pero evitando que ello pueda ser motivo de causa de nuevas recesiones o de retrocesos en los fines últimos de la política económica.

Los resultados previstos son los tres siguientes:

## **R.2-1. Lograda una alta difusión de ciertas ideas en las redes sociales.**

Como se ha indicado, es esencial que se produzca un impacto capaz de involucrar a investigadores en la construcción del nuevo paradigma, para lo cual se van a posicionar en redes sociales vídeos con las ideas que generen mayor impulso a la Nueva Escuela y plasmen contenido útil y completo para la sociedad. También, y esto es lo más importante, es que tales planteamientos vayan calando en los diseñadores y decisores de la política económica, así como en un elevado y creciente grado de interés y aceptación por parte de la ciudadanía en general.

Los indicadores que se van a utilizar para realizar un seguimiento de su logro son: número de actuaciones realizadas según tipo y número de ideas promocionadas, todos ellos con fuente en la empresa especializada CMD.

Como hipótesis externa esencial para el logro de este resultado podemos señalar **el alto grado de confianza en el proyecto por parte de la empresa contratada y la colaboración positiva de universidades y colegios profesionales de economía.**

**Actividad 2-1-1. Divulgar ideas surgidas del congreso en redes sociales, creando un hashtag fácilmente identificable.** Bajo el hashtag 'Economía con Sentido' se abrirán cuentas en Facebook, LinkedIn, YouTube, X, Instagram, TikTok, WhatsApp... La empresa encargada de gestionar redes se encargará de posicionar de forma lo más activa posible los diferentes planteamientos de la Nueva Escuela, del nuevo paradigma. Los medios y costes promoción en redes son el Comité Organizador (Gasto PCO), personal audiovisual externo (GPE-1) y la empresa de Comunicación y marketing Digital (Gasto-CMD).

**Actividad 2-1-2. Comprobar el grado de respuesta y posibles comentarios a que den lugar y actuar consecuentemente.** Esta actividad es esencial, dado que debe evitarse malinterpretaciones en torno a videos que compartimentan una parte ínfima de la realidad global, por lo que pueden originar respuestas equivocadas por parcialidad. Es importante dirigir ciertas respuestas hacia tres bloques:

- a) el primero, el de normalización de que existen planteamientos diferentes, más aun cuando surge un paradigma que de inicio será considerado como heterodoxo y que pretende alcanzar carácter ortodoxo e imponerse a planteamientos que actualmente se están llevando a cabo más por inercia y/o tradición, de ahí que hay que aceptar planteamientos alternativos centrando las posibles respuestas en las bondades del nuevo paradigma;
- b) el segundo, el que genera dudas que requieren completar información si existe ya respuesta clara en el paradigma o propiciando la apertura de nuevas líneas de actuación;

- c) el tercero, el de mensajes que se emiten con una intención de crítica destructiva y sin argumentación clara, lo que requiere simplemente de que formen parte del bloque del 'olvido'.

Los medios y costes promoción en redes son el Comité Organizador (Gasto PCO), personal audiovisual y pedagógico externo (GPE-1, GPE-2) y la empresa de Comunicación y marketing Digital (Gasto-CMD).

**Actividad 2-1-3. Promocionar entre los economistas colegiados el acceso a los repositorios realizados como base de ideas de alta aplicación.** Una de las formas de llegar a economistas tanto académicos, como profesionales y emprendedores diversos, incluidos los que se dedican a la acción política, es a través de colegios oficiales de economistas, pues hace mucho tiempo que no se plantea presentar una nueva escuela de pensamiento y estos pueden convertirse en mecanismo trasmisor muy activo. Los medios y costes promoción en redes son los que representa el Comité Organizador (Gasto PCO).

**Actividad 2-1-4. Aprovechar ciertas reacciones en las redes para mejorar su promoción en los medios.** En la medida en que se vaya dando a conocer el contenido del nuevo *paradigma*, así como las nuevas ideas surgidas a tenor del mismo, surgirán ciertas reacciones que pueden dar lugar a elevados impulsos, por lo que han de ser aprovechadas al máximo. Los medios y costes promoción en redes son el Comité Organizador (Gasto PCO), personal audiovisual y pedagógico externo (GPE-1, GPE-2) y la empresa de Comunicación y marketing Digital (Gasto-CMD).

#### **R.2-2. Posicionadas ciertas ideas más disruptivas o de alto interés y su construcción completa en los medios de comunicación.**

En la medida en que se parten de planteamientos como la posibilidad de evitar las recesiones nacionales, este y otros elementos van a representar un impacto de alto interés social y por ello es esencial que se coadyuve a ello a través de los medios de comunicación, lo que generará un mayor impulso a la Nueva Escuela. A través de los medios consideramos que se involucra al llamado cuarto poder, el de la información, y con ello puede hacerse que estos planteamientos vayan calando en los diseñadores y decisores de la política económica, así como en un elevado y creciente grado de interés y aceptación por parte de la ciudadanía en general.

Los indicadores que se van a utilizar para realizar un seguimiento de su logro son: número de ideas aparecidas en medios de comunicación de masa según tipo y número de medios de comunicación según tipo que han participado en la difusión, nacionales e internacionales, todos ellos con fuente en la empresa especializada CMD.

Como hipótesis externa esencial para el logro de este resultado podemos señalar **el alto interés de los medios de comunicación por las ideas que surgen del congreso y la buena acogida de las ideas promocionadas por parte de gobiernos territoriales, tejido empresarial y ciudadanía.**

**Actividad 2-2-1. Diseñar una campaña de promoción de contenidos para los medios escritos, radiofónicos y televisivos.** La empresa encargada de gestionar redes se encargará de posicionar de forma lo más activa posible en los medios de comunicación los diferentes planteamientos de la Nueva Escuela, del nuevo paradigma. Los medios y costes promoción en redes son el Comité Organizador (Gasto PCO), personal audiovisual externo (GPE-1) y la empresa de Comunicación y marketing Digital (Gasto-CMD). SE contará con el apoyo y colaboración de las personas investigadoras implicadas.

**Actividad 2-2-2. Introducir un protocolo de adaptación de las campañas con 2-1-4.** En la actividad 2-1-4 se planteó como responder a ciertas reacciones en las redes sociales a ideas planteadas, las más disruptivas. En línea con ello se plantea elevar el grado de impulsos que generen en los medios de comunicación planteamientos clave en el nuevo *paradigma*, así como las nuevas ideas surgidas a tenor del mismo, con objeto de buscar escala internacional de su difusión en medios. Los medios y costes promoción en redes son el Comité Organizador (Gasto PCO), personal audiovisual y pedagógico externo (GPE-1, GPE-2) y la empresa de Comunicación y marketing Digital (Gasto-CMD).

**Actividad 2-2-3. Difundir la aplicabilidad macro en gobiernos locales, regionales, nacionales o supranacionales según ideas.** De cara a la aplicabilidad política del nuevo paradigma que se va construyendo se pretende llegar a la acción política a través de instituciones internacionales, supranacionales, nacionales, regionales y locales, así como sus gobiernos respectivos. Los medios y costes promoción en redes son el Comité Organizador (Gasto PCO), personal audiovisual y pedagógico externo (GPE-1, GPE-2) y la empresa de Comunicación y marketing Digital (Gasto-CMD).

**Actividad 2-2-4. Difundir la aplicabilidad en comportamientos específicos micro por parte de las empresas y sus organizaciones según ideas.** Una parte importante del paradigma pretende diseñar nuevas estrategias que promuevan una gestión microeconómica de la estructura productiva y empresarial, tratando de marcar nuevas formas de planteamiento en las relaciones entre trabajadores, entre empresas y entre los primeros con los segundos, todo ello en términos de compromisos reforzados en base al Movimiento, el Esfuerzo y la Confianza. Los medios y costes promoción en redes son el Comité Organizador (Gasto PCO), personal audiovisual y pedagógico externo (GPE-1, GPE-2) y la empresa de Comunicación y marketing Digital (Gasto-CMD).

**Actividad 2-2-5. Difundir la aplicabilidad en comportamientos específicos micro por parte de la ciudadanía y sus organizaciones según ideas.** En la medida en que la ciudadanía y sus organizaciones presentan en el nuevo *paradigma* un papel esencial para garantizar su funcionamiento, puesto que los tres elementos MEC son muy humanos y requieren de un compromiso decidido por el Movimiento, el Esfuerzo y la Confianza. Es esencial trasladar a través de los medios la importancia que en el funcionamiento de la nueva construcción científica. La intención última es el acierto con un modelo económico con sentido capaz de mejorar los citados fines últimos de la política económica, de la sociedad. En las nuevas estrategias diseñadas se promueve una gestión microeconómica en la cual la ciudadanía juega un papel básico, toda vez que a nivel macro van a ser un factor relevante de éxito de la misma, como personas impulsoras del Movimiento, implicadas en el Esfuerzo y necesitadas para garantizar la Confianza. Los medios y costes promoción en redes son el Comité Organizador (Gasto PCO), personal audiovisual y pedagógico externo (GPE-1, GPE-2) y la empresa de Comunicación y marketing Digital (Gasto-CMD).

**R.2-3. Impulsado el papel de la ciencia normativa que pretende dar sentido adaptado a cada momento y territorio, frente a los planteamientos que homogenizan actuaciones en territorios o las perpetúan en el tiempo.**

El nuevo *paradigma* pretende planteamientos capaces de solucionar problemas y cubrir necesidades de la población tanto a nivel individual como de sus colectividades. Para ello se parte de una idea de clara aplicabilidad, por lo que dichos planteamientos exigen una adaptación continua a cada territorio y a los momentos que se van viviendo. Se trata de planteamientos capaces de moldearse a circunstancias concretas, siendo capaces de adaptación a matices culturales, circunstancias propias del nivel de desarrollo, dependencias económicas que proceden del pasado y presente... Frente a los planteamientos positivos que buscan leyes inamovibles, pero poco aplicables, con el nuevo paradigma se busca impacto y cambio a mejor, por lo que será una característica propia del modelo, su aplicación específica en cada caso: momentos, territorios y sus circunstancias particulares.

El indicador principal que se va a utilizar para realizar un seguimiento de su logro es el número de intervenciones realizadas, periódicamente para promocionar la Política Económica como rama esencial de la Ciencia Económica, con fuente en la empresa especializada CMD y el Comité Organizador.

Como hipótesis externa esencial para el logro de este resultado podemos señalar **el alto grado de comprensión ciudadana e institucional de la importancia de la aplicabilidad de la Ciencia Económica a colectividades y momentos diferentes.**

**Actividad 2-3-1. Incorporar en el diseño de las campañas 2-2-1 el papel de la ciencia normativa y la necesidad de que las ideas han de adaptarse a momentos y/o territorios concretos, y que estos marcan una necesaria adaptación.** La empresa encargada de gestionar con el comité organizador y personal pedagógico, la capacidad de los mensajes que van a llegar a los medios desde una perspectiva normativa, de adaptación a las circunstancias particulares de cada territorio y momento, del hecho de que no se ofrece una teoría cerrada que no permite la adaptación a las personas. La humanización de la ciencia económica es un requisito esencial porque su aplicación se plantea sobre la ciudadanía y sus colectividades (familias, empresas, asociaciones, municipios, religiones...). Es importante que las personas encargadas de impartir estos mensajes en redes lo hagan de forma que promuevan esta capacidad de adaptabilidad. Los medios y costes son el Comité Organizador (Gasto PCO), personal pedagógico externo (GPE-2) y la empresa de Comunicación y marketing Digital (Gasto-CMD). Se contará con el apoyo y colaboración de las personas investigadoras implicadas.

**Actividad 2-3-2. Reforzar el papel de la Política Económica como disciplina científica en las redes sociales, en la promoción de ideas y construcciones específicas.** La ciencia normativa pretende mostrar la necesidad de evitar el caos que genera la entropía o el rozamiento y la ley de la gravedad presentes en la realidad, entre otras, se busca cómo enfrentarse a estas fuerzas. No se acepta la realidad de que cada cierto tiempo se producen recesiones económicas, sino que se busca evitar estas crisis económicas nacionales y sus efectos negativos sobre la población. La política económica como rama de la ciencia pretende construir un paradigma completo, con líneas directoras pero adaptable a momentos, territorios y sus circunstancias, para que los diseñadores y decisores de la acción política en cada caso actúen de forma más segura para la ciudadanía, certificando exigencias y adaptándolas a particularidades. Los medios y costes son el Comité Organizador (Gasto PCO) y la empresa de Comunicación y marketing Digital (Gasto-CMD).

**Actividad 2-3-3. Impulsar la Economía Con Sentido frente a la tradicional defensa de una Economía Consentida, rígida al cambio según momentos, homogénea y sin adaptación a territorios (hacer lo que se necesita frente a hacer lo que siempre se ha hecho).** El individuo y sus colectividades se sitúan en el centro de la acción económica. Así, se abandona la idea de que los planteamientos científicos se sitúan por encima del comportamiento de las personas y que si un territorio, un sistema económico, pretende un nivel de desarrollo económico, este deberá someterse a unas actuaciones tipo que representan una lista interminable de requisitos neutros sin capacidad de adaptabilidad. De cara a la aplicabilidad política del nuevo paradigma que se va construyendo se pretende llegar a la acción política de forma flexible, de manera que incluso los partidos políticos puedan plantear alternativas de actuación con márgenes amplios, siempre que

previamente se garantice la protección del sistema, evitando las recesiones económicas y manteniendo un nivel de crecimiento sostenido permanente. Los medios y costes son el Comité Organizador (Gasto PCO), personal pedagógico externo (GPE-2) y la empresa de Comunicación y marketing Digital (Gasto-CMD).

**OBJETIVO ESPECÍFICO 3°. Delimitar un plan de explotación de resultados y postular a personas investigadoras y su trabajo a diferentes premios y reconocimientos en materia de económica aplicada.**

Un plan de valorización de un proyecto, además de incorporar la difusión del proyecto con carácter ex-ante debe procurar la máxima explotación de resultados posible. En este caso, el plan de explotación de resultados pretende llevar a impulsar exponencialmente tanto la construcción del nuevo paradigma, a través de sus múltiples elementos, como de sus mayores exponentes científicos, tratando de promocionar autorías relevantes para la sociedad desde el punto de vista económico y científico. Para ello se va a postular ciertas aportaciones y personas participantes, de forma individual o colectiva, a premios específicos de economía, nacionales e internacionales. La nueva escuela requiere de impulsos, y se considera que el mayor de los impulsos radica en el reconocimiento de la sociedad para con quien trabaja para esta, acercando la ciencia a soluciones humanas, que mejoren e incluso garanticen los fines últimos de política económica propuestos: calidad de vida, bienestar económico, igualdad, libertad, justicia, paz... El nuevo modelo ECS-MEC pretende definir el paradigma capaz de lograrlos y mantenerlos por encima de particularidades de cada momento y territorio, pero garantizando que estas tengan capacidad de participar en la acción marcando diferencias.

La dificultad de acceso a dichos premio puede ser compleja, pero no imposible cuando se realiza desde un planteamiento de nuevo paradigma constructivo y humano, recogido bajo el ala de una nueva escuela de pensamiento, con planteamientos más conciliadores y abiertos, alternativa a los limitadores y pesimistas. Hace ya muchas décadas en las que no surgía la intención de una nueva escuela con argumentos directores (flexibles) como el Movimiento, el Esfuerzo y la confianza, con la base en una nueva teoría del dinero que resalta el papel esencial que juega este, y el planteamiento de una política estabilizadora mixta capaz de evitar las crisis económicas nacionales de onda media. Un planteamiento como este no ocurría desde hacía mucho tiempo y creemos que puede ser base para una conciliación de otros planteamientos y escuelas.

Los resultados previstos son los tres siguientes:

### **R.2-1. Identificadas las personas candidatas al reconocimiento por parte de los propios miembros del Congreso.**

A partir de las aportaciones que se vayan realizando y que sean destacando como relevantes para la construcción del nuevo paradigma, la intención pretendida para dar fortaleza máxima a la Nueva Escuela es potenciar la imagen tanto de la misma como la de sus máximos exponentes conforme la producción científica vaya adquiriendo relevancia. Para ello se trabajará para consensuar el reconocimiento de los mismos por parte de las personas participantes en el Congreso.

Los indicadores que se van a utilizar para realizar un seguimiento de su logro son: número de personas identificadas como representativas de la excelencia participantes en el Congreso Internacional Permanente Nueva Escuela de Política Económica, según disciplinas y número de artículos con los que se corresponden, todos ellos con fuente en la empresa especializada CMD y los Comités Científicos y Organizador.

Como hipótesis externa esencial para el logro de este resultado podemos señalar que se **produce un desarrollo crítico positivo tanto a nivel científico como en los medios de comunicación y en las redes sociales en torno a las ideas planteadas.**

**Actividad 3-1-1. Analizar la reacción que produzca la presentación de ideas o planteamientos disruptivos obtienen una respuesta más amplia y positiva en términos de citación en otros trabajos.** El comité organizador valorará el impacto de los planteamientos más disruptivos y consultará sus resultados al Comité Científico. Los medios y costes promoción en redes son los Comités Organizador y Científico (Gasto PCO).

**Actividad 3-1-2. Analizar la reacción que produzca la presentación de ideas o planteamientos disruptivos y ver cuáles obtienen una respuesta más amplia y positiva en los medios de comunicación y redes.** El comité organizador (Gasto PCO) valorará el impacto de los planteamientos más disruptivos en los medios de comunicación y en las redes, con apoyo de personal audiovisual externo (GPE-1) y la empresa de Comunicación y marketing Digital (Gasto-CMD).

### **R.3-2. Publicados los trabajos completos en revistas con alto factor de impacto y promocionada la citación de los mismos.**

En consonancia con lo marcado en el resultado 1.4 se va a proceder a la promoción de la publicación de trabajos relevantes en revistas con alto factor de impacto. Además, se van a desarrollar actividades que promuevan la citación de tales trabajos, lo que generará un mayor impulso a la Nueva Escuela.

Los indicadores que se van a utilizar para realizar un seguimiento de su logro son: número de revistas colaboradoras y número de citaciones realizadas, todos ellos con fuente en la empresa especializada CMD.

Como hipótesis externa esencial para el logro de este resultado podemos señalar la **buena receptividad de las revistas con mayor índice de impacto al proyecto y la colaboración de las personas participantes en el Congreso y proyecto en el uso de las herramientas de citación diseñadas.**

**Actividad 3-2-1. Delimitar las revistas más idóneas para promocionar artículos destacados, con un mínimo de un artículo de la disciplina política económica por número.** El comité Organizador (Gasto PCO) se encargará de llevar a cabo acuerdos con revistas de economía especializadas y con alto factor de impacto en los diferentes ámbitos en los que se va a trabajar para completar el paradigma (ver actividad 1-2-4). Se contará con el apoyo y colaboración de las personas investigadoras implicadas para adaptar los trabajos a una disciplina concreta marcada por cada revista.

**Actividad 3-2-2. Crear una base de datos (repositorio en biblioteca de la US) con las posibles citas más determinantes de cada artículo seleccionado, con diferente catalogación para facilitar su posterior citación por parte de otros autores.** El comité Organizador (Gasto PCO) promocionará, entre todas las personas que participan como investigadores adscritos al Congreso Internacional Permanente Nueva Escuela de Política Económica, la delimitación de citas originales propias que recomiendan para que otros autores puedan citar en sus trabajos científicos, de manera que se garantiza el buen uso de las mismas. Se contará, pues, con el apoyo y colaboración de las personas investigadoras implicadas para adaptar los trabajos a una disciplina concreta marcada por cada revista.

**Actividad 3-2-3. Promocionar la citación de estos autores entre el personal investigador participante en el Congreso, así como dejar abierto su uso adecuado.** En línea con las dos actividades anteriores se potenciará por parte del Comité Organizador (Gasto PCO) el uso del repositorio de citas que se va a hacer por parte de los propios autores de las mismas, promoviendo una clasificación más precisa aún que la mostrada en la actividad 1-2-4.

**R.3-3. Postulados los autores de ideas y construcciones destacadas ante las academias de ciencia, específicas de economía, o instituciones que celebran el otorgamiento de premios de alta relevancia nacional e internacional.**

El mayor reconocimiento que puede adquirir tanto la Nueva Escuela, como sus construcciones científicas y autorías es que sus nombres, individualmente o de manera agrupada adquieran relevancia en las decisiones que las diferentes academias de ciencias, especialmente las de economía. Desde la Nueva Escuela de Política Económica

se va a potenciar la imagen tanto de sus máximos exponentes conforme la producción científica vaya adquiriendo relevancia. Para ello se trabajará por hacer llegar a las instituciones convocantes de premios diversos en el ámbito económico aquellas aportaciones parciales que contribuyen a la construcción del nuevo paradigma en términos completos. Conseguir el reconocimiento de los mismos a nivel nacional e internacional es uno de los objetivos clave de este Congreso, porque ello estimularía a otras personas a proseguir en este nuevo enfoque investigador, garantizando una explotación de resultados máxima.

Los indicadores que se van a utilizar para realizar un seguimiento de su logro son: número de instituciones seleccionadas y número de reconocimientos logrados según autores y trabajos, todos ellos con fuente en la empresa especializada CMD.

Como hipótesis externa esencial para el logro de este resultado podemos señalar **la buena acogida a las propuestas por parte de las instituciones objetivo.**

**Actividad 3-2-1. Delimitar instituciones que premian la labor científica de los economistas.** El comité organizador (Gasto PCO) junto con apoyo de personal audiovisual externo (GPE-1) y la colaboración de investigadores participantes en el Congreso, delimitarán premios locales, regionales, nacionales e internacionales dirigidos a premiar la labor investigadora en Economía.

**Actividad 3-2-2. Hacerles llegar los contenidos científicos publicados en los repositorios o en revistas científicas.** El comité organizador (Gasto PCO) y la colaboración de investigadores participantes en el Congreso harán llegar a las instituciones organizadoras y Academias correspondientes información sobre trabajos destacados como disruptivos en la construcción del nuevo paradigma, según su campo de investigación. En el caso de algunos premios se contará con la colaboración de la empresa de Comunicación y marketing Digital (Gasto-CMD).

**Actividad 3-2-3. Hacerles llegar el eco del impacto de ciertas ideas en los medios de comunicación y las redes sociales.** El comité organizador (Gasto PCO) y la colaboración de investigadores participantes en el Congreso harán llegar a las instituciones organizadoras y Academias correspondientes la repercusión en redes y medios de comunicación de las ideas planteadas sobre dichos trabajos destacados en la construcción del nuevo paradigma. En el caso de algunos premios se contará con la colaboración de la empresa de Comunicación y marketing Digital (Gasto-CMD).

**Actividad 3-2-4. Hacerles llegar el eco del posible o efectivo impacto en su aplicabilidad tras 2-2-3, 2-2-4 y/o 2-2-5.** El comité organizador (Gasto PCO) y la colaboración de investigadores participantes en el Congreso harán llegar a las instituciones organizadoras y Academias correspondientes el impacto práctico que está teniendo la aplicabilidad de

ciertas ideas planteadas en el nuevo paradigma, tanto a nivel micro como macroeconómico, con indicación de en qué territorio y bajo qué singularidades se están aplicando. En el caso de algunos premios se contará con la colaboración de la empresa de Comunicación y marketing Digital (Gasto-CMD).

**Actividad 3-2-5. Promover un debate abierto con los miembros participantes en el Congreso para impulsar el logro del objetivo (Organización de Jornadas de Política Económica).** El comité organizador (Gasto PCO) promoverá el debate abierto con todas las personas investigadoras participantes en el Congreso con ánimo de promover el éxito de la Escuela, porque ello implicará el de todos sus miembros participantes. La idea es que formar parte de una nueva construcción con suficiente flexibilidad y aplicabilidad práctica y con garantía de un crecimiento sostenido permanente supone el mayor de los éxitos colectivos que puede pretenderse en economía.

La Confianza se ganará con base a una adaptabilidad a singularidades específicas, incluidas las ideológicas, tan válidas mientras no impliquen renunciar a los fines últimos, humanos en todo caso. El Esfuerzo como elemento clave evitará actuaciones que promuevan su ausencia, eliminando posibles desestímulos que justifiquen la inacción individual frente a la acción colectiva; pero ello exigirá garantías de una intervención en favor de oportunidades similares o tendentes a ello. El Movimiento generará un dinamismo continuado y activo en favor del crecimiento sostenido permanente, sin necesidad de que ello implique elecciones absurdas entre la defensa del entorno físico y el bienestar humano, porque no es necesario recordar que los seres humanos formamos parte de aquel, por lo que su defensa no es una alternativa.

Involucrar a los participantes del Congreso en las XVII Jornadas Internacionales de Política Económica que se fijan los días 29 y 30 de mayo de 2025, donde se tratará de impulsar de forma presencial dicha Escuela, a través del debate y la crítica constructiva en torno a las fortalezas y debilidades que se manifiestan en ella.

**OBJETIVO GENERAL: “CREAR UNA NUEVA ESCUELA DE POLÍTICA ECONÓMICA BASADA EN EL MODELO ECS-MEC PARA DISEÑAR E IMPULSAR UN NUEVO PARADIGMA DE POLÍTICA ECONÓMICA CAPAZ DE GUIAR A LOS SISTEMAS ECONÓMICOS EN EL SIGLO XXI, A TRAVÉS DE LA ORGANIZACIÓN DE UN CONGRESO INTERNACIONAL PERMANENTE QUE ACOGERÁ LAS XVII JORNADAS INTERNACIONALES DE POLÍTICA ECONÓMICA”.**

<b>LÓGICA DE INTERVENCIÓN</b>	<b>INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES</b>	<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>	<b>HIPÓTESIS EXTERNAS</b>	
<b>OBJETIVO ESPECÍFICO 1º</b> Impulsar una nueva escuela de pensamiento generadora de un nuevo paradigma de Política Económica, involucrando a investigadores de diferentes universidades nacionales e internacionales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• N° de Investigadores participantes</li> <li>• N° de colaboraciones inéditas</li> <li>• N° de citas logradas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Comité Organizador</li> <li>➤ Revistas participantes</li> <li>➤ Web y repositorio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Alta participación de investigadores en la generación de contenidos y colaboraciones de alta calidad</li> </ul>	
<b>RESULTADOS ESPERADOS 1.</b>	<b>R.1-1.</b> Creado un instrumento digital capaz de procesar e intercambiar el contenido científico generado en torno al nuevo modelo definido y por definir de forma activa.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• N° aportaciones científicas introducidas en la plataforma según tipología diversa y sus participantes</li> <li>• N° de accesos/visitas semanales de la web</li> <li>• N° de nuevos videos y su acumulado según soporte</li> <li>• N° de visualizaciones de los videos</li> <li>• N° de traducciones solicitadas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Registro Web</li> <li>➤ Comité Organizador</li> <li>➤ repositorios audiovisuales y bibliotecarios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Alta participación de personas investigadoras en la generación de video píldoras de alta calidad.</li> </ul>
	<b>R.1.2.</b> Completar un nuevo paradigma para el funcionamiento de la política estabilizadora capaz de evitar las recesiones económicas y en términos de política de desarrollo, con presencia de los tres elementos clave del nuevo paradigma: MEC.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• N° de aportaciones científicas introducidas en la plataforma según tipología diversa</li> <li>• N° de temáticas y subtemáticas incorporadas</li> <li>• N° de colaboraciones cerradas (ponencias, proyectos...)</li> <li>• N° de personas participantes medio en esas colaboraciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Comité Organizador</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Apuesta decidida a compartir méritos a través de trabajos conjuntos con otros investigadores, en favor de una mayor calidad científica.</li> </ul>
	<b>R.1-3.</b> Creado un directorio público de personas investigadoras que muestran su inclusión o simpatía en la Nueva Escuela de Pensamiento, y en la construcción del nuevo paradigma basado en el modelo ECS-MEC.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• N° de colaboraciones cerradas</li> <li>• N° de participantes medio en esas colaboraciones</li> <li>• N° de correos electrónicos enviados</li> <li>• N° de investigadores contactados</li> <li>• N° de Universidades nacionales y extranjeras</li> <li>• N° de Instituciones investigadoras adicionales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Comité Organizador</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Buena acogida por parte de investigadores a las ideas base del modelo ECS-MEC, que con carácter flexible define el nuevo paradigma</li> </ul>
	<b>R.1.4.</b> Garantizada la protección de autoría de toda la producción científica al margen de su formato, con promoción de su publicación en revistas de alto factor de impacto de aquellos artículos cuyas aportaciones sean relevantes para el Modelo ECS-MEC.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ISBN solicitados</li> <li>• N° artículos publicados</li> <li>• N° de revistas participantes</li> <li>• Factor de impacto de dichos números</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Comité Organizador</li> <li>➤ Revistas participantes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Alto grado de confianza en el procedimiento de garantía intelectual</li> <li>✓ Disposición de las revistas a colaborar con bajo coste o cero</li> </ul>

<b>ESTRATEGÍA 1.1.</b>		<b>MEDIOS</b>	<b>COSTES</b>	<b>HIPÓTESIS EXTERNAS</b>
<b>RESULTADO 1.1. Creado un instrumento digital capaz de procesar e intercambiar el contenido científico generado en torno al nuevo modelo definido y por definir de forma activa</b>				
<b>ACTIVIDADES (1-1)</b>	1-1-1. Crear una Web dinámica y atractiva a su uso	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contrato-CMD</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Gasto CMD</li> </ul>	✓ Alto uso de la Web por parte de investigadores normativos
	1-1-2. Crear un repositorio con material audiovisual en video-píldoras de hasta 1-2 minutos de duración para YouTube, Instagram y TikTok como bases para comunicaciones y artículos para el Congreso	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contrato-CMD</li> <li>• DOI</li> <li>• Personal audiovisual externo</li> <li>• Comité organizador</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Gasto CMD</li> <li>➤ Gasto DOI</li> <li>➤ GPE-1</li> <li>➤ Gasto-PCO</li> </ul>	✓ Alta participación de investigadores en la generación de videopíldoras de alta calidad
	1-1-3. Crear un repositorio con material audiovisual en video-píldoras de superiores a 5 minutos de duración para YouTube como bases para comunicaciones y artículos para el Congreso	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contrato-CMD</li> <li>• DOI</li> <li>• Personal audiovisual externo</li> <li>• Comité organizador</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Gasto CMD</li> <li>➤ Gasto DOI</li> <li>➤ GPE-1</li> <li>➤ Gasto-PCO</li> </ul>	✓ Alta participación de investigadores en la generación de videopíldoras de alta calidad
	1-1-4. Traducción simultánea a diferentes idiomas a través de programas de traducción de alta eficacia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Software específico</li> <li>• Personal traductor externo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Gasto Trad-1</li> <li>➤ GPE-3</li> </ul>	✓ Calidad suficiente en las traducciones requeridas

<b>ESTRATEGÍA 1.2.</b>		<b>MEDIOS</b>	<b>COSTES</b>	<b>HIPÓTESIS EXTERNAS</b>
<b>RESULTADO 1.2. Completar un nuevo paradigma para el funcionamiento de la política estabilizadora capaz de evitar las recesiones económicas y en términos de política de desarrollo, con presencia de los tres elementos clave del nuevo paradigma: MEC</b>				
<b>ACTIVIDADES (1-2)</b>	1-2-1. Presentar de forma activa la nueva política estabilizadora mixta capaz de evitar las crisis económicas nacionales de onda corta, con objeto de reforzar su formulación y aplicabilidad según territorio y singularidades de cada sistema económico.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contrato-CMD</li> <li>• Personal audiovisual externo</li> <li>• Comités organizador y Científico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Gasto CMD</li> <li>➤ GPE-1</li> <li>➤ Gasto-PCO</li> </ul>	✓ Alta participación de investigadores en la generación de aportaciones al nuevo paradigma
	1-2-2. Promover de forma activa la nueva política de desarrollo en base a tres elementos clave: Movimiento, Esfuerzo y Confianza como elementos clave en la construcción del nuevo <i>paradigma</i> .	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contrato-CMD</li> <li>• Personal audiovisual externo</li> <li>• Comités organizador y Científico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Gasto CMD</li> <li>➤ GPE-1</li> <li>➤ Gasto-PCO</li> </ul>	✓ Alta participación de investigadores en la generación de aportaciones al nuevo paradigma
	1-2-3. Conectar a investigadores a través sus ideas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comité organizador y científico</li> </ul>	—	✓ Apuesta decidida a compartir méritos en favor de una mayor calidad por parte de investigadores
	1-2-4. Ordenación de los repositorios por temática para impulsar la atracción de investigadores de alto prestigio y capacidad para aportar	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comité organizador y científico</li> <li>• Contrato-CMD</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Gasto CMD</li> <li>➤ Gasto-PCO</li> </ul>	✓ Seguimiento por parte de investigadores del repositorio

<b>ESTRATEGÍA 1.3.</b>		<b>MEDIOS</b>	<b>COSTES</b>	<b>HIPÓTESIS EXTERNAS</b>
<b>RESULTADO 1.3.</b> Creado un directorio público de personas investigadoras que muestran su inclusión o simpatía en la Nueva Escuela de Pensamiento, y en la construcción del nuevo paradigma basado en el modelo ECS-MEC.				
<b>ACTIVIDADES (1-3)</b>	1-3-1. Crear un listado de investigadores que participan de forma directa en el congreso Internacional Permanente Nueva Escuela de Política Económica con objeto de hacerlo público como miembros de la nueva Escuela de Pensamiento universitario especializado en economía normativa de las Universidades españolas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Comité organizador</b></li> <li>• <b>Contrato-CMD</b></li> <li>• <b>Personal audiovisual externo</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ <b>Gasto-PCO</b></li> <li>➤ <b>Gasto CMD</b></li> <li>➤ <b>GPE-1</b></li> </ul>	✓ Buena acogida por parte de Investigadores a las ideas base del modelo ECS-MEC, que con carácter flexible define el nuevo paradigma
	1-3-2. Difundir el listado de miembros de la Nueva Escuela de Pensamiento entre académicos de áreas de Economía de Universidades nacionales y extranjeras			
	1-3-3. Difundir el listado de miembros de la Nueva Escuela de Pensamiento entre investigadores no universitarios nacionales y extranjeros			

<b>ESTRATEGÍA 1.4.</b>		<b>MEDIOS</b>	<b>COSTES</b>	<b>HIPÓTESIS EXTERNAS</b>
<b>RESULTADO 1.4.</b> Garantizada la protección de autoría de toda la producción científica al margen de su formato, con promoción de su publicación en revistas de alto factor de impacto de aquellos artículos cuyas aportaciones sean relevantes para el Modelo ECS-MEC				
<b>ACTIVIDADES (1-4)</b>	1-4-1. Automatizar procedimientos de protección de autor (DOI) en los repositorios creados.	• <b>Comité organizador</b>	➤ <b>Gasto-PCO</b>	✓ Alto grado de confianza en el procedimiento de garantía intelectual
	1-4-2. Seleccionar los artículos más destacados para su publicación destacada.	• <b>Comités científico y organizador a partir de nº de visualizaciones</b>	➤ <b>Gasto-PCO</b>	✓ Alto grado de aceptación de las elecciones realizadas
	1-4-3. Solicitar colaboración para la edición de números especiales en revistas con alto factor de impacto.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Comité organizador</b></li> <li>• <b>Revistas seleccionadas</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ <b>Gasto-PCO</b></li> <li>➤ <b>Coste interiorizado a través de acuerdos con Universidades</b></li> </ul>	✓ Disposición de las revistas a colaborar con bajo coste o cero
	1-4-4. Establecer o adoptar un sistema de ciberseguridad	• <b>Gestores repositorios y Web US</b>	➤ <b>Presupuesto ajeno al proyecto</b>	—

**OBJETIVO GENERAL: “CREAR UNA NUEVA ESCUELA DE POLÍTICA ECONÓMICA BASADA EN EL MODELO ECS-MEC PARA DISEÑAR E IMPULSAR UN NUEVO PARADIGMA DE POLÍTICA ECONÓMICA CAPAZ DE GUIAR A LOS SISTEMAS ECONÓMICOS EN EL SIGLO XXI, A TRAVÉS DE LA ORGANIZACIÓN DE UN CONGRESO INTERNACIONAL PERMANENTE QUE ACOGERÁ LAS XVII JORNADAS INTERNACIONALES DE POLÍTICA ECONÓMICA”.**

LÓGICA DE INTERVENCIÓN		INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	HIPÓTESIS EXTERNAS
<b>OBJETIVO ESPECÍFICO 2º</b> Protocolizar un plan de difusión a los medios de comunicación de los contenidos con mayor proyección en términos de aplicabilidad a la Sociedad		<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de ideas científicas que han aparecido en medios de comunicación según tipo.</li> <li>Nº de medios de comunicación según tipo que han participado en la difusión, nacionales e internacionales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Empresa especializada CMD</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Alto interés de los medios de comunicación por las ideas que surgen del congreso</li> </ul>
<b>RESULTADOS ESPERADOS 2.</b>	R.2-1. Lograda una alta difusión de ciertas ideas en las redes sociales	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de actuaciones realizadas según tipo.</li> <li>Nº de ideas promocionadas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Empresa especializada CMD</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Alto grado de confianza en el proyecto por parte de la empresa contratada</li> <li>Colaboración positiva de universidades y colegios profesionales de economía</li> </ul>
	R.2-2. Posicionadas ciertas ideas más disruptivas o de alto interés y su construcción completa en los medios de comunicación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de ideas aparecidas en medios de comunicación de masa según tipo</li> <li>Nº de medios de comunicación según tipo que han participado en la difusión, nacionales e internacionales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Empresa especializada CMD</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Alto interés de los medios de comunicación por las ideas que surgen del congreso</li> <li>Buena acogida de las ideas promocionadas por parte de gobiernos territoriales, tejido empresarial y ciudadanía</li> </ul>
	R.2-3. Impulsado el papel de la ciencia normativa que pretende dar sentido adaptado a cada momento y territorio, frente a los planteamientos que homogenizan actuaciones en territorios o las perpetúan en el tiempo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de intervenciones realizadas, periódicamente para promocionar la Política Económica como rama esencial de la Ciencia Económica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comité Organizador</li> <li>Empresa especializada CMD</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Alto grado de comprensión ciudadana e institucional de la importancia de la aplicabilidad de la Ciencia Económica a colectividades y momentos diferentes</li> </ul>

ESTRATEGÍA 2.1.		MEDIOS	COSTES	HIPÓTESIS EXTERNAS
<b>RESULTADO 2.1. Lograda una alta difusión de ciertas ideas en las redes sociales</b>				
<b>ACTIVIDADES (2-1)</b>	2-1-1. Divulgar ideas surgidas del congreso en redes sociales, creando un hashtag fácilmente identificable	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comité organizador</li> <li>Contrato-CMD</li> <li>Personal audiovisual externo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gasto-PCO</li> <li>Gasto CMD</li> <li>GPE-1</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Alto grado de confianza en el proyecto por parte de la empresa contratada</li> </ul>
	2-1-2 Comprobar el grado de respuesta y posibles comentarios a que den lugar y actuar consecuentemente	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comité organizador</li> <li>Contrato-CMD</li> <li>Personal audiovisual u pedagógico externo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gasto-PCO</li> <li>Gasto CMD</li> <li>GPE-1, GPE-2</li> </ul>	
	2-1-3. Promocionar entre los economistas colegiados el acceso a los repositorios realizados como base de ideas de alta aplicación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comité organizador</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gasto-PCO</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Colaboración positiva de los colegios oficiales de economía para informar</li> </ul>
	2-1-4. Aprovechar ciertas reacciones en las redes para mejorar su promoción en los medios	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comité organizador</li> <li>Contrato-CMD</li> <li>Personal audiovisual y pedagógico externo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gasto-PCO</li> <li>Gasto CMD</li> <li>GPE-1, GPE-2</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se produce un desarrollo crítico positivo en las redes sociales</li> </ul>

<b>ESTRATEGÍA 2.2.</b>		<b>MEDIOS</b>	<b>COSTES</b>	<b>HIPÓTESIS EXTERNAS</b>
<b>RESULTADO 2.2. Posicionadas ciertas ideas más disruptivas o de alto interés y su construcción completa en los medios de comunicación</b>				
<b>ACTIVIDADES (2-2)</b>	2-2-1. Diseñar una campaña de promoción de contenidos para los medios escritos, radiofónicos y televisivos			✓ Alto interés de los medios de comunicación por las ideas que surgen del congreso
	2-2-2. Introducir un protocolo de adaptación de las campañas con 2-1-4.			✓ Se produce un desarrollo crítico positivo en las redes sociales
	2-2-3. Difundir la aplicabilidad macro en gobiernos locales, regionales, nacionales o supranacionales según ideas	• <b>Comité organizador</b>	➤ Gasto-PCO	✓ Buena acogida de las ideas macro promocionadas por parte de gobiernos territoriales
	2-2-4. Difundir la aplicabilidad en comportamientos específicos micro por parte de las empresas y sus organizaciones según ideas	• <b>Contrato-CMD</b>	➤ Gasto CMD	✓ Buena acogida de las ideas micro promocionadas por parte del tejido empresarial y sus organizaciones
	2-2-5. Difundir la aplicabilidad en comportamientos específicos micro y macro por parte de la ciudadanía y sus organizaciones según ideas	• <b>Personal audiovisual y pedagógico externo</b>	➤ GPE-1, GPE-2	✓ Buena acogida de las ideas micro y macro promocionadas por parte de la ciudadanía y sus organizaciones

<b>ESTRATEGÍA 2.3.</b>		<b>MEDIOS</b>	<b>COSTES</b>	<b>HIPÓTESIS EXTERNAS</b>
<b>RESULTADO 2.3. Impulsado el papel de la ciencia normativa que pretende dar sentido adaptado a cada momento y territorio, frente a los planteamientos que homogenizan actuaciones en territorios o las perpetúan en el tiempo</b>				
<b>ACTIVIDADES (2-3)</b>	2-3-1. Incorporar en el diseño de las campañas 2-2-1 el papel de la ciencia normativa y la necesidad de que las ideas han de adaptarse a momentos y/o territorios concretos, y que estos marcan una necesaria adaptación			✓ Alto grado de comprensión ciudadana e institucional de la importancia de la aplicabilidad de la Ciencia Económica a colectividades y momentos diferentes
	2-3-2. Reforzar el papel de la Política Económica como disciplina científica en las redes sociales, en la promoción de ideas y construcciones específicas	• <b>Comité organizador</b>	➤ A definir (P2)	
	2-3-3. Impulsar la Economía Con Sentido frente a la tradicional defensa de una Economía Consentida, rígida al cambio según momentos, homogénea y sin adaptación a territorios (hacer lo que se necesita frente a hacer lo que siempre se ha hecho)	• <b>Contrato externo</b>	➤ Presupuesto C1	

**OBJETIVO GENERAL: “CREAR UNA NUEVA ESCUELA DE POLÍTICA ECONÓMICA BASADA EN EL MODELO ECS-MEC PARA DISEÑAR E IMPULSAR UN NUEVO PARADIGMA DE POLÍTICA ECONÓMICA CAPAZ DE GUIAR A LOS SISTEMAS ECONÓMICOS EN EL SIGLO XXI, A TRAVÉS DE LA ORGANIZACIÓN DE UN CONGRESO INTERNACIONAL PERMANENTE QUE ACOGERÁ LAS XVII JORNADAS INTERNACIONALES DE POLÍTICA ECONÓMICA”.**

LÓGICA DE INTERVENCIÓN		INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	HIPÓTESIS EXTERNAS
<b>OBJETIVO ESPECÍFICO 3º</b> Delimitar un plan de explotación de resultados y postular a personas investigadoras y su trabajo a diferentes premios y reconocimientos en materia de economía aplicada.		<ul style="list-style-type: none"> <li>• N° de instituciones seleccionadas</li> <li>• N° de reconocimientos logrados según autores y trabajos</li> </ul>	➤ Comité organizador	✓ Buena acogida por parte de las Instituciones objetivo
<b>RESULTADOS ESPERADOS 3.</b>	R.3-1. Identificadas las personas candidatas al reconocimiento por parte de los propios miembros del Congreso.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• N° de personas identificadas como representativas de la excelencia, según disciplinas.</li> <li>• N° de artículos con los que se corresponden</li> </ul>	➤ Comité organizador	✓ Se produce un desarrollo crítico positivo en las redes sociales
	R.3-2. Publicados los trabajos completos en revistas con alto factor de impacto y promocionada la citación de los mismos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• N° de revistas colaboradoras</li> <li>• N° de citaciones realizadas</li> </ul>	➤ Comité organizador	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Buena receptividad de las revistas con mayor índice de impacto al proyecto</li> <li>✓ Colaboración de las personas participantes en el Congreso y proyecto en el uso de las herramientas de citación diseñadas</li> </ul>
	R.3-3. Postulados los autores de ideas y construcciones destacadas ante las academias de ciencia, específicas de economía o instituciones que celebran el otorgamiento de premios de alta relevancia nacional e internacional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• N° de instituciones seleccionadas</li> <li>• N° de reconocimientos logrados según autores y trabajos</li> </ul>	➤ Comité organizador	✓ Buena acogida por parte de las Instituciones objetivo

ESTRATEGÍA 3.1.		MEDIOS	COSTES	HIPÓTESIS EXTERNAS
<b>RESULTADO 3.1.</b> Identificadas las personas candidatas al reconocimiento por parte de los propios miembros del Congreso				
<b>ACTIVIDADES (3-1)</b>	3-1-1. Analizar la reacción que produzca la presentación de ideas o planteamientos disruptivos obtienen una respuesta más amplia y positiva en términos de citación en otros trabajos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comités organizador y Científico</li> </ul>	➤ Gasto-PCO	✓ Se produce un desarrollo crítico positivo a nivel científico
	3-1-2. Analizar la reacción que produzca la presentación de ideas o planteamientos disruptivos y ver cuáles obtienen una respuesta más amplia y positiva en los medios de comunicación y redes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comité organizador</li> <li>• Contrato-CMD</li> <li>• Personal audiovisual externo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Gasto-PCO</li> <li>➤ Gasto CMD</li> <li>➤ GPE-1</li> </ul>	✓ Se produce una reacción positiva ante los planteamientos e ideas mostrados en medios de comunicación y redes.

<b>ESTRATEGÍA 3.2.</b>		<b>MEDIOS</b>	<b>COSTES</b>	<b>HIPÓTESIS EXTERNAS</b>
<b>RESULTADO 3.2. Publicados los trabajos completos en revistas con alto factor de impacto y promocionada la citación de los mismos</b>				
<b>ACTIVIDADES (3-2)</b>	3-2-1. Delimitar las revistas más idóneas para promocionar artículos destacados, con un mínimo de un artículo de la disciplina política económica por número.	• <b>Comité organizador</b>	➤ <b>Gasto-PCO</b>	✓ Buena receptividad de las revistas con mayor índice de Impacto al proyecto
	3-2-2. Crear una base de datos con las posibles citas más determinantes de cada artículo seleccionado, con diferente catalogación para facilitar su posterior citación por parte de otros autores.	• <b>Comité organizador</b>	➤ <b>Gasto-PCO</b>	✓ Colaboración de las personas participantes en el Congreso y proyecto en el uso de las herramientas de citación diseñadas ✓ Apoyo activo de la Biblioteca de la US
	2-2-3. Promocionar la citación de estos autores entre el personal investigador participante en el Congreso, así como dejar abierto su uso adecuado.	• <b>Comité organizador</b>	➤ <b>Gasto-PCO</b>	✓ Colaboración de las personas participantes en el Congreso y proyecto en el uso de las herramientas de citación diseñadas

<b>ESTRATEGÍA 3.3.</b>		<b>MEDIOS</b>	<b>COSTES</b>	<b>HIPÓTESIS EXTERNAS</b>
<b>RESULTADO 3.3. Postulados los autores de ideas-construcciones destacadas ante las academias de ciencia, específicas de economía o instituciones que celebran el otorgamiento de premios de alta relevancia académica</b>				
<b>ACTIVIDADES (3-3)</b>	3-3-1. Delimitar instituciones que premian la labor científica de los economistas	• <b>Comité organizador</b>	➤ <b>A definir (P2)</b>	✓ Alto grado de receptividad de los miembros de los comités seleccionados a analizar el esfuerzo realizado
	3-3-2. Hacerles llegar los contenidos científicos publicados en los repositorios o en revistas científicas			
	3-3-3. Hacerles llegar el eco del impacto de ciertas ideas en los medios de comunicación y las redes sociales	• <b>Comité organizador</b> • <b>Contrato externo</b>	➤ <b>A definir (P2)</b> ➤ <b>Presupuesto C1</b>	
	3-3-4. Hacerles llegar el eco del posible o efectivo impacto en su aplicabilidad tras 2-2-3, 2-2-4 y/o 2-2-5			
	3-3-5. Promover un debate abierto con los miembros participantes en el Congreso para impulsar el logro del objetivo (Organización de Jornadas de Política Económica)	• <b>Comité organizador</b>	➤ <b>A definir (P2)</b>	